ANSES | CERTIFICACIÓN NEGATIVA

DATOS DEL TITULAR

APELLIDO/S y NOMBRE/S:	SOSA CALDEZ JUAN PABLO
CUIL/CUIT:	20-43987512-8
NÚMERO DE DOCUMENTO:	43987512

- NO Registra Declaraciones Juradas como Trabajador en Actividad.
- NO Registra Liquidaciones de Asignaciones Familiares.
- NO Registra Declaraciones Juradas de Provincia no adherida al SIPA
- NO Registra Transferencia como Autónomo o Monotributista.
- NO Registra Transferencia como Trabajador/a de Casas Particulares.
- NO Registra Asignación por Maternidad para Trabajadora de Casas Particulares.
- NO Registra Prestación por Desempleo.
- NO Registra Plan Social, Ingreso Familiar de Emergencia o Programa de Empleo.
- NO Registra Prestación Previsional.
- NO Registra Prestación Previsional de Provincia no adherida al SIPA.
- NO Registra Iniciación de Prestación Previsional Nacional.
- NO Registra Obra Social dentro del período consultado.
- NO Registra Asignación Familiar Jubilados y Pensionados - Madres Decreto N° 614/13.
- NO Registra Liquidaciones de Asignación Universal por Hijo y/o Embarazo.
- NO Registra Liquidaciones de Asignacion Familiar-Decreto N°592/16, Art.1: Servicios Discontinuos.
- NO Registra Liquidaciones de PROG.R.ES.AR.
- NO Se encuentra informado por el Ministerio de Desarrollo Social como Monotributista Social.
- NO Registra Obra Social como Monotributista Social dentro del período consultado.
- NO Registra Pensión NO Contributiva otorgada por el Ministerio de Desarrollo Social.
- NO Registra Iniciación de Pensión NO Contributiva otorgada por el Ministerio de Desarrollo Social.

Número de Transacción 161378484 Fecha de emisión:05/10/2023

La información que se presenta en esta Certificación Negativa es gratuita y está actualizada al 05/10/2023, y comprende el período desde 08/2023 al 10/2023.

Los datos de esta certificación negativa son válidos por 30 días a partir de la fecha de emisión.

La información que se presenta en esta certificación podrá corroborarse accediendo a la PÁGINA WEB de ANSES www.anses.gob.ar

Este documento es válido como constancia de CUIL/T.

De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 1 de la Resolución D.E 76/09, la Certificación Negativa emitida a través de la PÁGINA WEB de ANSES, NO requiere la autenticación con sello y firma de un agente de la ANSES